



## ADENDA No. 2

### INVITACIÓN PÚBLICA No. 008 DE 2023

**“OBJETO: SERVICIO DE TRASLADO TERRESTRE PARA EL DESPLAZAMIENTO DE ESTUDIANTES, DOCENTES Y DEMÁS PERSONAL AUTORIZADO EN CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROPIAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, PARA LA VIGENCIA 2023”.**

**RECTORÍA  
COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA  
TUNJA, VEINTICUATRO (24) DE ABRIL DE 2023**



## ADENDA No. 02

El suscrito Rector de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, en uso de las Facultades Constitucionales y Legales, en especial las conferidas en la Ley 30 de 1992, Acuerdo 074 de 2010 "Estatuto de Contratación de la Universidad", modificado por el acuerdo 064 de 2019 y Acuerdo 070 de 2022, considerando la recomendación realizada por parte del Comité de Licitaciones y Contratos de la Universidad en sesión del veinticuatro(24) de abril de 2023, en donde se recomendó por necesidad del servicio y atendiendo al número de propuestas recibidas, modificar el cronograma en cuanto a la fecha de adjudicación, lo cual no vulnera el derecho de contradicción de los oferentes toda vez que los términos que involucran su participación se mantienen. Por lo anterior, se consideró pertinente y oportuno expedir **Adenda No. 2** dentro de la Invitación Pública No. 008 de 2023, cuyo **objeto es** "SERVICIO DE TRASLADO TERRESTRE PARA EL DESPLAZAMIENTO DE ESTUDIANTES, DOCENTES Y DEMÁS PERSONAL AUTORIZADO EN CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROPIAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, PARA LA VIGENCIA 2023", como a continuación se indica:

➤ El cronograma quedara asi:

Publicación de resultados:	<b>Lunes veinticuatro (24) de abril de 2023.</b> Se publicará en Página web <a href="http://www.uptc.edu.co">www.uptc.edu.co</a> Link Contratación-Invitaciones Públicas y portal SECOP.
<b>Plazo para presentar observaciones a los resultados y para subsanar documentos subsanables:</b> (Traslado del informe de evaluación). Nota: en este plazo <b>los oferentes</b> pueden tener acceso a revisar sus propuestas y las de los demás participantes. Para esto podrán solicitarlas al correo <a href="mailto:contratacion@uptc.edu.co">contratacion@uptc.edu.co</a> , para quele sean enviadas por ese mismo medio.	<b>A partir de la Publicación del Informe Preliminar y hasta las 5:30 pm del día martes veinticinco (25) de abril de 2023.</b> Los oferentes remitirán observaciones a los resultados y los documentos subsanables, al correo <a href="mailto:contratacion@uptc.edu.co">contratacion@uptc.edu.co</a> al correo <a href="mailto:administrativa@uptc.edu.co">administrativa@uptc.edu.co</a>
<b>Respuestas a</b> observaciones, subsanación y consolidado final	<b>Miércoles veintiséis (26) de abril de 2023.</b> Se publicará en Página web <a href="http://www.uptc.edu.co">www.uptc.edu.co</a> Link Contratación-Invitaciones Públicas y portal Secop.
<b>Evaluación Final de Evaluación</b>	<b>Miércoles veintiséis (26) de abril de 2023.</b> Se publicará en Página web <a href="http://www.uptc.edu.co">www.uptc.edu.co</a> Link Contratación-Invitaciones Públicas y portal Secop.
<b>Recomendación de adjudicación</b>	<b>Miércoles veintiséis (26) de abril de 2023.</b> Se publicará en Página web <a href="http://www.uptc.edu.co">www.uptc.edu.co</a> Link Contratación-Invitaciones Públicas y portal Secop.
<b>Resolución de Adjudicación Contrato Aprobación Garantías requeridas, requisitos SIG y</b>	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes. Se publicará en Página web <a href="http://www.uptc.edu.co">www.uptc.edu.co</a> Link Contratación-Invitaciones Públicas y portal Secop.  Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes.

VICILADA MINEDUCACION



<b>suscripción del acta del inicio</b>	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al contrato
--	--

Las demás condiciones no contenidas en la presente adenda se mantienen indemnes

Tunja, veinticuatro (24) de abril de 2023.

**ENRIQUE VERA LOPEZ**

Rector –Ordenador del Gasto  
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Visto Bueno COMITE TECNICO

Revisó: Dr. Alex Rojas Jefe Departamento de Contratación /Andrea Ochoa

Revisó: Dr. Javier Camacho /Director Jurídica

Elaboró Diana Garcia / Abogada Dirección Jurídica

VIGILADA MINEDUCACION

